

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – N° 521/05

Salta. 16 DIC 2005 Expediente Nº 12.005/96

VISTO;

La Resolución – CS – Nº 351/98, mediante la cual se aprueba la creación del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IIENPo), en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO;

Que el día 14 de noviembre de 2.005, se reúnen los integrantes del Instituto, a los fines de tratar la renovación del Cuerpo Directivo, suscribiendo un acta donde se deja constancia de lo actuado y en la cual resultan electas las Lic. María I. Passamai y María del Carmen Zimmer Sarmiento como Director y Vicedirector respectivamente.

Oue la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en despacho Nº 346/05, aconseja la designación de las Profesionales mencionadas en el párrafo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la Resolución Nº 557/99, Reglamento Interno para el funcionamiento del Instituto.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 17/05 del 06/12/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por el Cuerpo Directivo del IIENPo, designado mediante Resolución – CD – Nº 010/03, integrado por:

> Director: Mg. Mónica Elena Couceiro Vice Director Méd. Alberto Alemán Secretaria: Lic. María I. Passamai

ARTICULO 2º. Designar como Integrantes del Cuerpo Directivo del Instituto del Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IIENPo), a los profesionales que se detallan a continuación, a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Directivo y por el término de tres (3) años:

Director: Lic. María I. Passamai



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº

521/05

16 DIC 2005 Salta, Expediente N° 12.005/96

Vicedirector: Mgs. María del Carmen Zimmer Sarmiento

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (IIENPo), y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

I MAJ

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ

SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Selud DG JOSE GSCAR ADAMO

Fracultad de Clansias de la Salud